

ORD.: N° 124

ANT.: Solicitud de acceso a la  
Información N°119/712  
Fecha 20 de abril de 2016

MAT.: Comunica inexistencia de  
Información

LA CISTERNA, 26 de abril de 2016

DE : JEFE OFICINA TRANSPARENCIA MUNICIPAL  
MARCELA TOLEDO SANCHEZ

A : SEÑORA JESSICA SILVA SUAREZ

Con fecha 20 de abril de 2016 se ha recibido la solicitud de información pública N°119/712, cuyo tenor literal es el siguiente:

**Solicita copia Acta de Sesión de Constitución del Consejo Municipal de fecha 6 de diciembre de 1996**

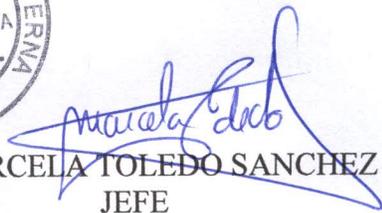
En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 2.3. de la Instrucción General N°10 del Consejo para la Transparencia, que exige efectuar una búsqueda de la información requerida, comunico a usted que, realizada aquélla y agotados todos los medios a nuestra disposición por encontrarla, **Secretaría Municipal comprobó que no se encontró el Acta de Instalación del Concejo Municipal del año 1996, dado el tiempo transcurrido. Además, Contraloría General de la República permite eliminar documentos con antigüedad superior a cinco años.**

Con la notificación de esta respuesta, se da por terminado ante este órgano el procedimiento administrativo de acceso a la información correspondiente a su solicitud.

En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.

Saluda atentamente



  
MARCELA TOLEDO SANCHEZ  
JEFE  
POR ORDEN DEL ALCALDE  
DECRETO N°653 (08.02.2013)

MTS  
DISTRIBUCION  
1.- Sra. Yessica Silva Suárez  
2.- c.c. Archivo